

Espacio Público. Mercadillo Semanal. 1.ª Fase

Alcorcón. Madrid



Vista general de la plaza de mercadillo.

Hay numerosos ejemplos en la ciudad tradicional con polivalencia de usos en sus espacios públicos. Nos interesan como referencia las reflexiones de Hermann Hertberger sobre La Piazza del Campo en Siena, y la Plaza Mayor de Chinchón. La concepción de ambos, permite además del uso diario, celebraciones excepcionales en las que participa toda la población, como son la fiesta del Palio en Siena y las corridas de toros en las fiestas de Chinchón. En esta última además, se sitúa el mercado periódicamente. En estas ocasiones, el aspecto de las plazas cambia por completo.

Alcorcón, es un municipio de 150.000 habitantes del anillo industrial al sur de Madrid. El mercadillo de San José de Valderas, se venía celebrando un día a la semana en una zona abierta de terreno, que había quedado en el desarrollo de la ciudad como una isla sin tratamiento urbano. Se propuso la adecuación de la zona para su uso actual como Mercadillo semanal, y acondicionamiento del ámbito como espacio urbano el resto de la semana, superando su anterior carácter residual y potenciando su carácter urbano con una situación actualmente privilegiada en el municipio, rodeada de colegios públicos y frente a la Escuela Municipal de Música.

El área en la que se disponen los puestos, es un rectángulo aproximadamente regular de 6.000 m². La cantidad de puestos de venta (82) y la geometría del lugar, preestablecidos de antemano, así como la normativa de aplicación a este tipo de actividad, condicionan en gran medida la disposición en planta.

Se organizan longitudinalmente en 5 filas de 16 puestos, con 2 calles longitudinales y 2 transversales de un ancho de 5 y 6 metros según casos, además de los espacios exteriores.

La ordenación y número de puestos, queda señalizada permanentemente con el trazado del pavimento previsto, de adoquín prefabricado de hormigón, de 8 cm de espesor para paso de vehículos. Cada puesto de venta, con una dimensión de 6 x 5 metros, se delimita con su número correspondiente, administrativamente adjudicado por sorteo a cada comerciante. Esta necesidad organizativa de la Concejalía de Salud, se convierte en el proyecto en el orden no evidente, generador de la imagen del mercadillo. Es importante reseñar nuestra intención, de que no sea un orden aparente, y que al mismo tiempo genere un resultado formal abstracto y a su vez evocador del color y fragmentación de los mercadillos y zocos populares. No obstante, con una mirada más atenta, los puestos son reconocibles, lo que permite a los servicios municipales el control de abusos en la ocupación de espacios por parte de los comerciantes más influyentes.

Se dota al recinto de instalaciones y equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad: saneamiento, red de riego con puntos de agua para limpieza, electricidad con puntos de conexión para servicio a vendedores, y alumbrado público. El sistema empleado en la instalación eléctrica para tomas de corriente de los vendedores, permite el funcionamiento del recinto en toda su extensión, o por partes si alberga mercadillos de menor tamaño, con un sistema centralizado de control que posibilita a las personas responsables dar corriente a la instalación por fases, así como cortarla totalmente cuando el espacio funciona como plaza, evitando posibles accidentes.

Por último, reseñar que en el proceso de elaboración y desarrollo del proyecto se mantuvieron reuniones con las dos asociaciones de comerciantes existentes, las cuales a través de

los servicios municipales consensuaron y aceptaron la actuación.

Ordenación general. Descripción del conjunto

El conjunto de la actuación consta de 3 zonas funcionalmente diferenciadas, que además de equipar el ámbito con las dotaciones necesarias para su uso como mercadillo, generan lugares y relaciones con el entorno "suturando" esa parte de la ciudad respecto a las calles circundantes, y acondicionando el acceso de vehículos y peatonal a la Escuela de Música y al parque colindante.

Las tres zonas diferenciadas son:

Plaza del mercadillo,	
en la que se disponen los puestos:	6.010 m ²
Zonas de aparcamiento y accesos:	3.595 m ²
Pabellón de equipamiento:	118 m ²
TOTAL:	9.723 m ²

La explanada en la que se disponen los puestos en el mercadillo, es un rectángulo aproximadamente regular de 6.010 m², con su lado mayor paralelo a la calle Carballino.

Niveles y saneamiento

Se cambian los niveles actuales eliminando los desniveles existentes. Para ello se toman como cotas fijas las aceras de la calle Carballino y calle de la Paz, y se realiza un acuerdo entre éstas y la explanada del mercadillo, con ligera pendiente hacia la zona del Parque y la valla de la Escuela Municipal de Música. Las pendientes son homogéneas, y las mínimas necesarias para desalojar y controlar el agua de lluvia y riego, buscando que la superficie resultante sobre la que se desarrolla el mercadillo se acerque al plano horizontal en la medida de lo posible.

Ordenación de la explanada de mercadillo:

Los puestos se organizan longitudinalmente en 5 filas de 16 puestos, con 2 calles longitudinales y 2 transversales de un ancho de 5 y 6 metros según casos, además de los espacios exteriores. Hay dos puestos más, situados perpendicularmente a resto, que rematan en uno de sus lados la ordenación, junto con el pabellón de equipamiento. En total suman 82 puestos (uno más que el actual mercadillo).

Tienen todos una dimensión de 5 metros de fondo y 6.5 metros de frente incluyendo el paso necesario entre puestos.

Las dimensiones, número, y características de los puestos en la nueva ordenación, se determina en función de la Normativa vigente de la CAM, y siguen las indicaciones dadas por la Concejalía de Salud Pública y Consumo del Ayuntamiento de Alcorcón.

La ordenación de puestos, queda señalizada permanentemente con el trazado del pavimento previsto.

La ordenación, está en gran medida condicionada por las dimensiones disponibles en la ubicación del actual mercadillo, aunque a su vez tiene la ventaja de situarse en una zona consolidada de la ciudad, en la que se celebra éste desde hace años, siendo dichas condiciones muy apropiadas y atractivas para este tipo de actividad. Los árboles van bien con los lugares

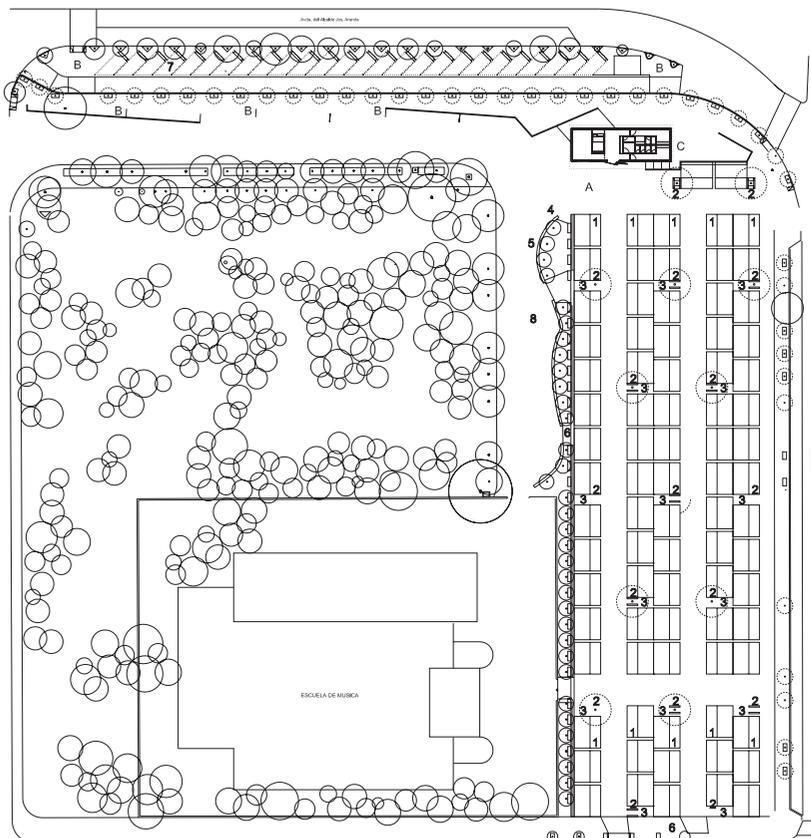
de mercado, y hacen la zona menos desolada e inhóspita cuando no se celebra éste.

Se organizan unas alineaciones de árboles de nueva plantación en sentido transversal a la calle Carballino, de manera que cuando no se celebra el mercadillo, se recupere como espacio público una zona hasta ahora sin tratar.

Se ha optado por el sentido transversal de estas alineaciones, para generar una sucesión de lugares de menor tamaño que favorezcan el uso de la zona como plaza.

Los árboles se plantean con un elemento polivalente a modo de alcorque cuadrado, de protección del árbol cuando hay mercadillo, que a su vez sirve como asiento cuando no se celebra éste, con alumbrado bajo de balizamiento, y en el que se alojan las cajas de electricidad con las tomas de conexión para abastecer de electricidad a los vendedores, partiendo del principio de diseño multifuncional que debe subyacer en los elementos de equipamiento urbano.

El tamaño de estos alcorques y las distancias entre ellos vienen determinados por los puestos, de manera que además sirvan como puntos de referencia fijos que faciliten la colocación y control de las hileras de los mismos. Se disponen a una distancia de 15 metros entre ejes de arboles, y 13 metros de paso libre entre alcorques, en el caso más desfavorable, para no entorpecer el paso de los vehículos en el montaje y desmontaje de los puestos.



Ordenación general de la plaza.



Autores del proyecto:

Ana Rodríguez García y Rafael Hernando de la Cuerda (arquitectos).

Proyecto:

Espacio Público - Mercadillo semanal en San José de Valderas. 1ª fase.

Localización:

Alcorcón, Madrid.

Colaboradores:

Leticia López de Santiago.

Promotor:

Ayuntamiento de Alcorcón, subvención de la Comunidad de Madrid.

Dirección facultativa:

Ana Rodríguez García y Rafael Hernando de la Cuerda (arquitectos); José Antonio Valdés Moreno (aparejador).

Constructora:

Fomento de Construcciones y Contratas S.A., FCC.

Subcontratas y consultores:

Piezas prefabricadas de hormigón, diseño de Ana Rodríguez García y Rafael Hernando de la Cuerda, realizadas por PREFABRICADOS SESEÑA; pavimento de adoquín, PREFABRICADOS LA RODA; instalación eléctrica, URBALUX S.A.

Fecha de terminación de obra:

Octubre de 2002.

Coste:

335.466,63 €.

Superficie construida total:

6010 m².

Fotografía:

Eduardo Sánchez López.

Pavimentación:

La pavimentación en toda la zona de actuación, se plantea de coexistencia, con las defensas y protecciones para evitar el paso de vehículos a las zonas exclusivamente peatonales. Dadas las características de la obra, en la que la pavimentación es uno de los elementos de mayor incidencia, es indicativo el proceso seguido hasta su realización. Desde el origen del proceso se pensó en un pavimento realizado por piezas, frente a los materiales continuos, por considerarlo en este caso más adecuado en la obtención de un nivel de calidad mayor que confiriese al espacio un carácter más urbano, de plaza, y con un mantenimiento y reparación más eficaz. Al ser una obra de no muy alto presupuesto para la superficie a tratar y las instalaciones que se requerían como la instalación eléctrica necesaria para el abastecimiento por fases de suministro eléctrico a los comerciantes, se optó por el adoquín de hormigón por su relación calidad precio, al no ser posible la colocación de otros materiales como la piedra.

El orden establecido en el pavimento permite lecturas a escalas diversas. A escala urbana tiene una geometría rigurosamente ortogonal y regular, necesaria por la dimensión y requerimientos de la actividad. A escala cercana ese rigor geométrico no se percibe como tal, sino como más fragmentado y colorista. El orden se genera desde la geometría interna de cada puesto, que queda señalizado con su número dentro del conjunto, y para ello se ha desarrollado una tipografía de numeración completa. Se establece como sistema una matriz geométrica sencilla, que sistematiza la tipografía

de los números. Se emplean únicamente 3 colores planos. Gris para la numeración. Amarillo y naranja para el fondo de los puestos, pares e impares. Su alternancia establece la diferenciación entre puestos.

El número de puestos del mercadillo 82, requiere una tipografía formada por números de una cifra (unidad), y de dos cifras (unidad y decena).

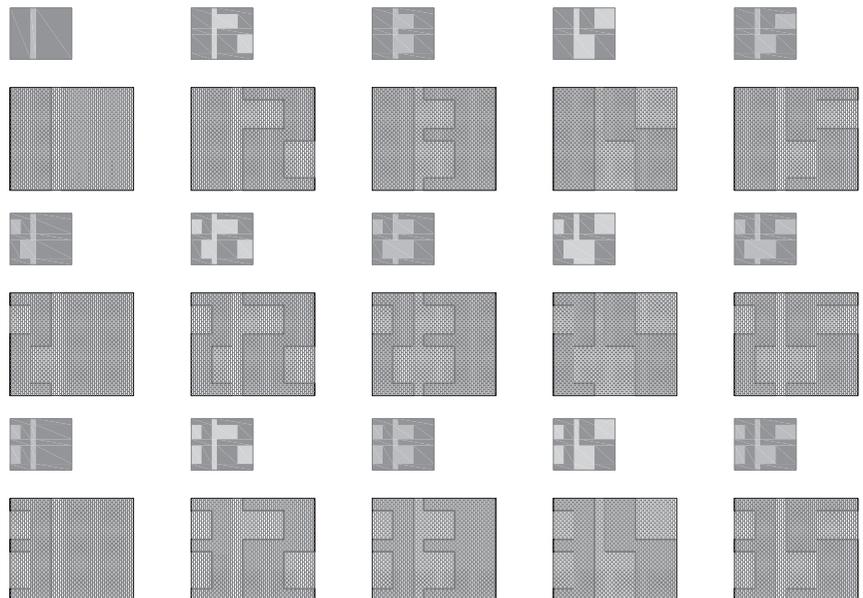
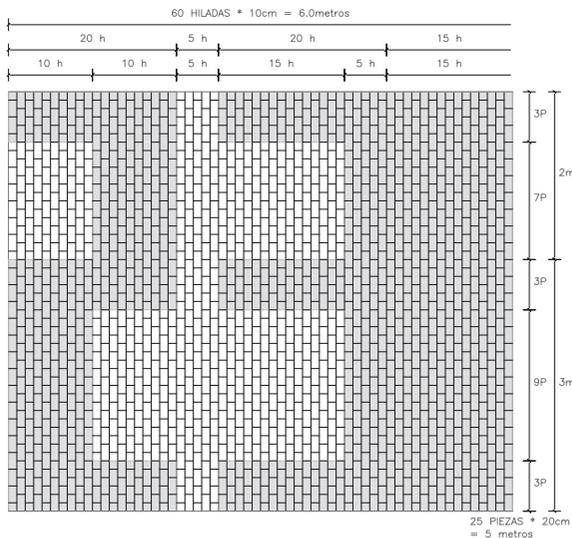
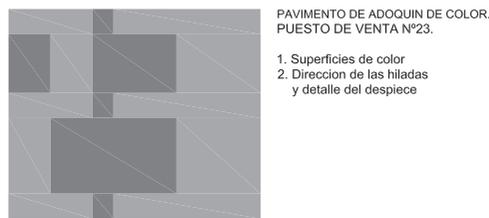
El criterio seguido para su definición consiste en realizar una matriz dimensional genérica y válida para todos los números, en la que las unidades y las decenas mantienen siempre las mismas dimensiones en anchura, así como las mismas divisiones en altura que permiten el trazado de cada número. Las divisiones en altura siempre mantienen una relación de 3 metros y 2 metros, correspondientes con la profundidad asignada por la normativa de la Comunidad de Madrid a la zona de venta de 3 metros en la parte delantera y zona de almacenaje de 2 metros en la parte posterior de los puestos.

Para la transmisión de esta información en la obra, además del plano general de pavimentación, se preparó un plano específico de cada número (coincidente con cada puesto) en formato A4, muy manejable por los operarios, y a escala 1/50, que permite dar cotas e indicaciones de forma clara y muy definida. Además, las dimensiones de 6 x 5 metros de cada puesto, además de los requerimientos de normativa, se adapta a las medidas enteras de las piezas de adoquín. Este hecho, se ha tenido específicamente en cuenta en el desarrollo de la tipografía de los números, de manera

que la forma de cada número se adapta a las medidas de las piezas de adoquín, de forma que no sea necesario realizar cortes en el material en el momento de su colocación. Por ello las cotas y dimensiones de estos planos se indican además de en metros, mediante el número de hiladas, número de piezas, y su dirección de colocación, empleándose únicamente dos tipos de piezas: la pieza base de 10 x 20 cm, y la media pieza de 10 x 10 cm.

La colocación de adoquín de hormigón sin bisel colocado sin junta, la habíamos realizado anteriormente con excelentes resultados en zonas peatonales, comprobando que contra lo que pudiera parecer, el resultado es estéticamente muy superior, y las superficies se mantienen más limpias al desaparecer los biselados de las juntas. Por ello, se consideró importante el colocarlo de este modo en este caso, para facilitar al máximo la limpieza de la zona después de la actividad de venta ambulante semanal. En el mercado, se encuentra fácilmente adoquín de 8 cm de espesor con bisel, por facilidad de transporte y manipulación, pero en aquel momento no se disponía de la posibilidad piezas de 8 cm de espesor sin bisel, ya que los productos comercializados con canto recto tenían 6 cm de espesor.

Se realizaron diversas gestiones sobre la posibilidad de fabricación del adoquín con las características descritas, que condujeron a la colocación del adoquín empleado finalmente, fabricado suministrado y colocado por prefabricados La Roda, que lo incorporó a su catálogo de productos. El tamaño de la actuación ha permitido la fabricación del material sin suponer costos adicionales.



Detalle del despiece del pavimento. Puesto de venta 23.

